



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
2018 – "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 17 de Mayo de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 463/2018

VISTO:

Las Actuaciones CM Nros. 7100, 7858 y 8209/2018, la Resolución CM N° 1046/2011, la Res. CM N° 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, los Sres. Jueces de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Dres. Esteban Centenaro y Mariana Díaz solicitan el pase y promoción interino de la agente María Laura Amarilla al cargo de Escribiente y posteriormente su designación interina como Auxiliar, en la mencionada Sala II del fuero. Asimismo, mediante la Actuación N° 7100/2018 la Sra. Jueza a cargo del Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, Dra. Claudia Amanda Alvaro, solicita el pase de la agente Ornella María Locaso, para desempeñarse en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección de Recursos Humanos informó mediante Dictamen RRL/OD N° 116/2018, que la agente María Laura Amarilla actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, conforme Resolución de Presidencia N° 915/2016.

Que se solicita su pase y promoción interina al cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y su posterior designación interina en el cargo de Auxiliar, en la mencionada Sala. En razón de ello se interpreta que al tomar posesión la agente Amarilla del cargo de Auxiliar, se dará por finalizado el interinato de la agente Oreggia Heiland, quien actualmente se encuentra designada interinamente en el mencionado cargo, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 1295/2017.

Que asimismo, mediante Dictamen RRL/OD N° 115/2018, se informó que la agente Ornella María Locaso actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 1295/2017.

Que se solicita su pase y designación interina en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, cargo que actualmente ostenta la agente Amarilla.

Que la presente solicitud cuenta con la conformidad de las agentes María Laura Amarilla y Ornella María Locaso.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

2018 – "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer el pase y promoción de la agente María Laura Amarilla, legajo N° 6431, para desempeñarse en el cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Natalia Florencia Skiarski, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Juan Martín Scarramberg, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Marcos Javier González en un cargo de superior jerarquía, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

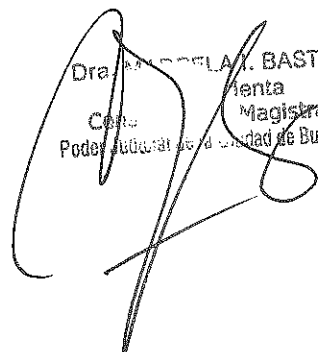
Art. 2º: Establecer que una vez cumplida la condición de la agente María Laura Amarilla, legajo N° 6431, dispuesta en el artículo N° 1 de la presente, pase a desempeñarse en el cargo de Auxiliar en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la designación de la agente María Luz Papavero, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Lucas Adrián Luppo, lo que primero ocurra.

Art. 3º: Establecer la finalización de la designación interina de la agente María Sol Oreggia Heiland, legajo N° 6745, en el cargo de Auxiliar en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, que fuera dispuesta por Resolución de Presidencia N° 1295/17, una vez que la agente María Laura Amarilla, legajo N° 6431, tome posesión del cargo de Auxiliar en la precitada Sala.

Art. 4º: Establecer el pase y designación de la agente Ornella María Locaso, legajo N° 6280, en el cargo de Auxiliar para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Cristian Lanús Urrets en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Ana Clara Tipitto en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 463/2018


Dra. MARCELA A. BASTERRA
Consejera
Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires